

T01CepCes

ASISTENCIA

–En la ciudad de Paraná, a 5 días del mes de diciembre de 2023, se reúnen las señoras y los señores diputados.

–A las 18.25, dice el:

SR. PRESIDENTE (Giano) – Buenos días a todas y a todos. Vamos a dar comienzo a la última sesión de nuestra gestión.

Por Secretaría se tomará asistencia.

–Dan el presente las señoras diputadas y los señores diputados: Acosta, Brupbacher, Reinaldo Cáceres, Castillo, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Giano, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Solanas, Solari, Toller, Troncoso, Vitor, Zacarías y Zavallo.

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – Informo, señor Presidente, la presencia de 30 legisladores en el recinto.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Giano) – Con la presencia de 30 señoras diputadas y señores diputados, queda abierta la 14ª sesión ordinaria del 144º Período Legislativo.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Giano) – Invito al señor diputado Gustavo Zavallo a izar la Bandera Nacional y a la señora diputada Sara Foletto a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

ACTA

SR. PRESIDENTE (Giano) – Por Secretaría se dará lectura al acta de la 13ª sesión ordinaria del 144º Período Legislativo.

–Se aprueba una moción del señor diputado Navarro en el sentido de omitir la lectura y dar por aprobada el acta.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Giano) – De acuerdo con lo establecido por el Artículo 116º del Reglamento, se encuentra a consideración de la Cámara la versión taquigráfica correspondiente a la 13a. Sesión Ordinaria del 144º Período Legislativo realizada el 22 de noviembre pasado. Si los señores diputados no formulan observaciones, se va a votar su aprobación.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Señoras diputadas y señores diputados: permítanme, antes de empezar la sesión, en esta última sesión, ya que estamos culminando la gestión, quiero agradecerles a todos los diputados, a todas las diputadas, a Presidentes de bloque, Presidentas de bloque y, especialmente, a todos los trabajadores y trabajadoras de la Cámara por el acompañamiento que hemos tenido.

En estos 4 años de gestión conjunta hemos tratado de generar la mayor convivencia democrática, mucho consenso, mucho diálogo y hemos aprobado más del 95 por ciento de las leyes por unanimidad, al igual que los dictámenes, hemos incorporado también mucha tecnología como pueden apreciar ustedes en sus bancas, en el recinto; hemos sancionado más de 400 leyes, 405 en realidad.

Quiero desearles a todos y a todas, especialmente a los que comienzan sus funciones el 11 de diciembre o aquellas diputadas y diputados que van a continuar aquí trabajando, el mayor de los éxitos en la gestión, agradecido por siempre por el acompañamiento. Sepan disculpar los errores o falencias que hemos tenido, somos humanos y obviamente quienes hacen, se equivocan.

No quería dejar pasar esta última sesión para agradecerles porque termina una etapa de mi vida y voy a tener el recuerdo de las 4 veces que me

acompañaron para ocupar este lugar, la Presidencia, pero fundamentalmente en la tarea diaria y cotidiana, superando una etapa extraordinaria, inédita, como fue la pandemia, pero así y todo, no se resintió la tarea legislativa.

Todo lo que hemos hecho, que no es menor, lo hemos hecho con el personal de la Cámara, absolutamente todo, la incorporación de la tecnología, los sistemas, el equipamiento de la radio y televisión; primer radio y televisión en un organismo provincial web. Agradecido por siempre. Muchas gracias. (Aplausos)

ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Giano) – Corresponde el ingreso de los Asuntos Entrados.

SR. NAVARRO – Señor Presidente: según lo acordado en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria, solicito que se omita la lectura de los Asuntos Entrados quedando las Comunicaciones Oficiales, Particulares y la remisión de la Oficina de Sugerencias Ciudadanas a disposición de las señoras diputadas y señores diputados que requieran copia; que inmediatamente se ponga a consideración el Expte. administrativo Nro. 3.830 y al resto de los proyectos se les dé el destino allí indicado con excepción de los siguientes expedientes que quedan reservados en Secretaría: proyectos venidos en revisión Expte. Nro. 26.732; proyectos de los señores diputados: de declaración: Exptes. Nros: 26.726, 26.727, 26.728, 26.729 y 26.730.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se procederá según la moción aprobada.

RENUNCIA DEL SEÑOR DIPUTADO LEONARDO SILVA

SR. PRESIDENTE (Giano) – Por Prosecretaría se dará lectura a la nota presentada por el señor diputado Leonardo Silva.

–Se lee:

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consideración de la Cámara la renuncia presentada por el señor diputado Leonardo Silva.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la aceptación de la renuncia, que según los Artículos 111 de la Constitución de la Provincia y 26º del Reglamento de la Cámara, requiere la mitad más uno de los votos de los diputados presentes.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Queda aceptada la renuncia. Se harán las comunicaciones correspondientes.

PROYECTOS FUERA DE LISTA

SR. PRESIDENTE (Giano) – Corresponde el ingreso de los proyectos no incluidos en la nómina de Asuntos Entrados.

Tiene la palabra el diputado Navarro.

SR. NAVARRO – Solicito, señor Presidente, se dé ingreso a los Expedientes Nros. 26.737 y 26.739 y que se reserven en Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se procederá según la moción aprobada.

HOMENAJES

SR. PRESIDENTE (Giano) – Corresponde el turno de los homenajes que los señores diputados deseen rendir.

Tiene la palabra el diputado Solanas, después el diputado Huss.

SR. SOLANAS – Señor Presidente: es un gusto dirigirme en esta última sesión a mis pares, con los que hemos transitado estos últimos 4 años sumamente importantes en nuestras vidas, muy difíciles, porque casi la mitad de este período nos manejábamos por zoom, no nos veíamos, no estábamos para debatir los temas cara a cara y eso es muy difícil.

Pero quiero agradecer fundamentalmente, señor Presidente, por estos 4 años, por lo que pasamos, por las cuestiones que hacen a la convivencia política madura en la provincia de Entre Ríos y este recinto.

T02JM

Quiero agradecer a los trabajadores de la Cámara, a todas y a todos, excelentes, desde la bonhomía al ingreso y al acompañamiento en todo lo que han podido, agradecerles profundamente.

Quiero agradecerles también a los que trabajan sirviéndonos el café que, con esa bonhomía –que muchas veces uno los veía tal vez con alguna dificultad– pero a ellos que con amabilidad hacen la maestranza en este recinto, quiero agradecerles por estos cuatro años.

También pedí la palabra, señor Presidente, porque estamos a cinco días de que se cumplan 40 años del aniversario a la democracia en la República Argentina. Y no es poco, 40 años de un pueblo que consecuentemente apostó a la vida democrática. Quiero recordar a 5 días, esa asunción del doctor Alfonsín, que contaba con más de dos o tres millones de personas en la plaza en Buenos Aires, en la 9 de julio, pero también en todo el país.

La concepción clara del Preámbulo que nos invitaba fundamentalmente a atesorar la democracia, a tener en claro que teníamos que transitarla y valorarla, profundamente valorarla; el juicio a las juntas militares; la enorme

templanza de un Presidente en momentos difíciles de la Argentina, donde hubo muestras muy claras de madurez política de la dirigencia en momentos muy difíciles con el alzamiento de los militares de aquel momento, etcétera.

Todo ese tránsito hasta aquí, apostando a la política, apostando a la militancia política, a creer que a través de la misma uno tiene decididamente la construcción republicana de la división de poderes, y a la Constitución Provincial y Constitución Nacional como soporte de un pensamiento absolutamente democrático. Ese ha sido nuestro transitar.

En estos 40 años también se cuestionó profundamente a la política, a los partidos políticos, se llegó a denostar decididamente e inclusive desconociendo el soporte constitucional que tienen los partidos políticos en la República Argentina; y un pueblo que siempre apostó a la vida democrática uno puede ver -por ejemplo – en cada uno de los pueblos a comisiones vecinales elegidas democráticamente, centros de estudiantes elegidos democráticamente, apostando a la construcción colectiva como eje de la sociedad argentina. A mi modo de entender es imposible sostener la democracia desde el individualismo, es imposible. La vamos a seguir construyendo y profundizando, aun con los déficit que tiene, apostando a la construcción colectiva.

Eso es lo que decía Alfonsín allá lejos, que tomó nuestro espacio político más de una vez, desde el peronismo, con nuestros defectos y virtudes; y en esa posibilidad, venimos a este tiempo en que nuestro espacio ha perdido una batalla circunstancial pero que ha imperado en esa batalla, a mi modo de entender, el odio imposible de entender. He escuchado decir que el mal de la Argentina son los últimos 70 años del peronismo. He oído denostar a la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner con un salvajismo nunca visto, e intentaron matarla inclusive.

Ese odio impuesto, ese odio que no era lo que Alfonsín hubiese querido allá lejos, inclusive Menem, con las dificultades que tuvo de algunas cuestiones que ponemos en duda desde el peronismo, promovió; ese odio

está y quisiera aportar, señor Presidente, a que no exista más y que impere la comprensión, que impere la decidida posibilidad de poder encontrarnos, aún en las diferencias, que existen.

En ese marco, también se ha discutido tantas veces de cómo mejoramos el Estado, y se ha escuchado que el Estado es el maleficio, que todo lo hace mal, y fíjense que en estos 40 años de democracia muchas veces el efector público — obviamente también, muchas veces acompañado por el sector privado— en salud, ha dado la cara y ha sido ejemplo, como también las universidades públicas en la República Argentina.

Y en esta etapa, no quiero hacerlo muy largo, se habla de que uno puede ser artífice con su individualismo de su propio destino, pero es algo que el pueblo argentino apostó a lo contrario, el pueblo argentino se asocia permanentemente en cualquier lugar de la República Argentina que le toque vivir; se asocia en juntas, cooperativas, mutuales, etcétera.

Lo que más me preocupa de este tiempo es que he encontrado mucha gente que tiene miedo, tiene miedo a que lo echen del trabajo, tiene miedo de que cierren las universidades públicas, tiene miedo de la inestabilidad personal y colectiva de su familia. Obviamente que hay que reconocer y quiero pedir perdón porque no entiendo y absolutamente repruebo que el Presidente Alberto Fernández no reconozca que haya 47 por ciento de pobres en la República Argentina, porque los hay y ese debe ser nuestro compromiso, cambiar eso y no negarlo, y pido perdón, porque resulta absolutamente chocante que se niegue la realidad, estamos en problemas y de ahí hay que salir hacia arriba.

Nosotros nos hacemos cargo como espacio político para salir decididamente para hablar con el pueblo, con la gente, con los vecinos, y por supuesto algunos dirán: “pero por algo perdieron” y alguien me dijo hace poco: “me siento contento porque me puedo jubilar, porque le ganamos al peronismo”. Eso tiene una realidad absoluta, tenemos que buscar a encontrarnos, por eso celebramos estos 40 años de democracia con fe, con

esperanza, con fortaleza, con profunda humildad, con convicciones y con valores, señor Presidente. En ese marco, en la oposición, como nos puso el pueblo de Entre Ríos y de Argentina, vamos a ayudar a construir, pero en esa construcción

t03

no deben pagar los platos rotos los laburantes, tal vez hay que pasar por el sistema financiero. Hoy me enteraba que 300 trabajadores han dejado de pertenecer a empresas de la UOCRA: es gravísimo, es duro perder el trabajo. Además no sos un número. Y también defender los recursos naturales, eso es parte de la democracia, inclusive está consagrado en la Constitución nacional, no hipotecar la Argentina; al contrario, promover la industria nacional, promover el asociativismo para lograr definitivamente el despegue a través de esa industria nacional de la Argentina.

Por eso les agradezco la atención; tal vez es la última vez que hable en un recinto como éste en mi vida. Y en ese marco también quiero decir que, como decía Artigas, nadie es más que nadie; eso hay que tenerlo muy claro, más en momentos de triunfos y derrotas. Y al respecto quisiera leer algo de Saramago... –cuando lo encuentre, lo leo–.

Me embarga una profunda emoción, porque seguramente con algunos de ustedes no nos vamos a ver más, con otros sí; y con algunos compartimos sueños que todavía están inalterables, porque los sentimos; y además tenemos utopías, de un pueblo con justicia social, de un pueblo que tenga decididamente la oportunidad de salir adelante. Hace poco escuchaba –y comparto– a alguien que decía: “Mis hijos pueden estudiar, porque yo tengo la oportunidad de poder darles el estudio, que puedan pagar una pensión, o un lugar para que puedan vivir”. ¿Y los que no tienen, señor Presidente? ¿Qué hacen los hijos de los humildes? Ahí está el Estado, para apuntalar la oportunidad de ese joven para que pueda estudiar en la universidad pública, para que se pueda realizar. Por eso no hay que desdeñar del Estado, porque

el Estado da oportunidades cuando esa persona no tiene oportunidad, porque no tiene el dinero para poder estudiar, el Estado es el que tiene que estar presente para que ese joven pueda estudiar.

José Saramago dice: “La derrota tiene algo positivo: nunca es definitiva. En cambio, la victoria tiene algo negativo: jamás es definitiva”. Esa es la democracia, señor Presidente: tenemos que aprender fundamentalmente a convivir y no creer que la victoria es para siempre y tampoco que la derrota no da oportunidades. En el marco de la democracia seguramente siempre va a haber oportunidades: de promover nuestros sueños, nuestras utopías, para mejorarla y para promover en ella decididamente los hechos y la justicia que muchos de los habitantes de nuestra tierra, nuestra hermosa Argentina, todavía desean y sueñan. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Para rendir homenaje, tiene la palabra el señor diputado Juan Manuel Huss.

SR. HUSS – Señor Presidente: en rigor de verdad quiero adherir al homenaje que ha hecho el compañero Julio Solanas en estos 40 años de democracia; fundamentalmente a muchos hombres y mujeres que no han tenido una trascendencia pública, política o del ámbito intelectual, sino que fueron esos héroes silenciosos que lograron hace 40 años que hubiera un gobierno democrático y que dejáramos atrás la noche más oscura y horrorosa de historia de la República Argentina.

También, señor Presidente, quería aprovechar esta oportunidad, ya que es la última sesión de nuestro mandato legislativo, para en su figura, señor Presidente, agradecerles a todos los trabajadores de esta Honorable Cámara por su trabajo, profesionalismo, su compromiso, por todo lo que han dado en este período, personalmente, permítanme hablar en primera persona, agradecerles por lo que me han ayudado en esta tarea que he llevado a cabo. También agradecerles a todos y a cada uno de los compañeros y compañeras

integrantes de este Cuerpo, ya sea de la banca a la cual pertenezco o la bancada opositora. La verdad que me llevo muchos, no diría amigos, porque es una palabra muy fuerte, pero sí grandes personas que me han demostrado que en la diferencia podemos construir consenso suficiente para trabajar en pos del bien común de los entrerrianos.

Quiero agradecer, señor Presidente –permítame esta digresión– a todos mis compañeros que me han acompañado durante estos cuatro años en esta tarea legislativa. No me alcanzan las palabras para agradecerles lo que me han ayudado. Y no menos importante, al pueblo de la provincia de Entre Ríos, porque hemos llegado a estas bancas en representación de la voluntad popular.

En particular, quiero agradecerles a personas que sin ellas seguramente no hubiésemos podido presentar, encarnar y llevar a cabo algunos proyectos de ley como fueron los papás de Felipe, Eli y el Mono; a las compañeras de la FERAC, la asociación civil entrerriana que nuclea a las personas con fibromialgia; a muchas asociaciones, clubes y demás que han colaborado en esta tarea legislativa. Desde lo más profundo de mi ser agradecerles y desearles a los compañeros que continúan en esta Cámara el mayor de los éxitos, y a aquellos que van a tener una función en otros ámbitos, como en el Poder Ejecutivo, el mayor de los éxitos, porque sin lugar a dudas en la tarea que van a encarar están depositados los sueños y las esperanzas de más de un millón de entrerrianos. Así que agradecerle, señor Presidente, por haberme permitido crecer política y personalmente. Muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Gracias, señor diputado. Y disculpas porque no lo hemos invitado a izar la Bandera.

Tiene la palabra la señora diputada Gracia Jaroslavsky.

SRA. JAROSLAVSKY – Señor Presidente: obviamente el tema son los 40 años de democracia y todo lo que hemos vivido en estos cuatro años de

trabajo juntos, las dificultades que atravesamos, la pandemia, la lucha por mejorar situaciones de la política, para mí ha sido un enorme orgullo formar parte de esta Cámara; he encontrado personas sumamente valiosas, un grupo de mujeres de ambos signos políticos extraordinarias, todas, con las que hemos trabajado, realmente codo a codo y con objetivos y visiones comunes, más allá de las diferentes visiones ideológicas que podamos tener cada una.

La enseñanza de estos 40 años de democracia, yo estaba ahí en el 83, cuando ganó Alfonsín acompañé a mi padre... El homenaje mío en realidad es para él, en estos 40 años de democracia. Un hombre que le dio la vida a la política, que atravesó la política con honradez, con conducta, con lealtad, con todas las virtudes que se necesitan en la política para sacar adelante la sociedad, para tener una vida más digna, para tener una vida más consciente de la existencia del otro, con todas sus virtudes y con todos sus defectos.

Es época de un enorme cambio. La política no va a ser la misma hacia adelante tal cual la conocimos todos los que estamos acá: unos más jóvenes, otros más viejos, unos más sabios, otros no tanto.

T04

Hemos vivido una forma de hacer política a través de nuestros partidos políticos. Nuestros partidos políticos han sido y para muchos de nosotros seguirán siendo nuestros padres y nuestras madres porque ahí nos formamos, porque ahí aprendimos porque ahí construimos ética, solidaridad, conducta. Todo eso ha cambiado, yo no sé si para bien o para mal pero ha cambiado, y lo mal que nos puede venir hacia adelante tiene que ver con que nosotros, todos nosotros, hicimos las cosas mal.

La política no hizo las cosas bien porque los resultados después de 40 años de democracia no son lo que todos quisiéramos. La política no ha hecho las cosas bien cuando la gente detesta la política, cuando la gente no considera a estos maravillosos cuerpos deliberativos la cuna de la democracia. La savia de la política, no nos consideran, no nos valoran, eso es culpa

nuestra, es nuestra responsabilidad y estamos aquí porque caminamos lo que caminamos cada uno de nosotros, con más o menos responsabilidades, pero ésto al día es lo que logramos.

Dios quiera que lo que venga sea una sociedad mucha más sabia que la que nosotros conocimos, mucho más tolerante, mucho más inclusiva, mucho más generosa. Dios quiera que los que gobiernen de aquí para adelante tengan la sabiduría, la hombría de bien, la benevolencia para llevar adelante la transformación que la Argentina y Entre Ríos necesitan.

Yo simplemente les quiero agradecer desde el fondo mi corazón a cada uno de ustedes por haberme recibido, por haberme permitido compartir, aprender y disfrutar de una manera muy especial este paso por esta Cámara.

A usted, señor Presidente, especialmente por su calidad, por su generosidad y por su visión amplia y generosa, nos ha dado una Cámara digna de ser transitada. Así que a todos muchísimas gracias, mi mejor deseo para cada uno en sus vidas, en sus profesiones, en su tarea y que Dios los guíe por un futuro mejor. Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Muchas gracias por sus palabras señora diputada.

Tiene la palabra para rendir homenaje el señor diputado Julián Maneiro.

SR. MANEIRO – Gracias señor Presidente. Aprovecho esta oportunidad de los homenajes y antes de ingresar a lo que quería decir, sumarme a los agradecimientos que aquí se expresaron, a todo el personal de la Cámara, a los colegas, a los colegas diputados y diputadas que en estos 4 años hemos transitado juntos, esta tarea que nos ha encomendado la gente, y agradecerles el trato, la amabilidad y la profesionalidad con la que se han manejado y se han manejado todos, también al secretario y prosecretario.

Un agradecimiento especial porque se ha trabajado y adhiero a lo que dijo la colega Jaroslavsky, con comodidad, con libertad y con un clima de convivencia necesario en un ámbito democrático como el que integramos.

Mi homenaje o mi reconocimiento también en la misma línea que se mencionó anteriormente refiere a este aniversario de los 40 años de la democracia, pero en particular voy a hacer referencia a 40 años de democracia en la política entrerriana, me parece que el sistema político entrerriano también, con sus pros y con sus contras, con sus deficiencias y con sus virtudes, ha atravesado y vine atravesando 40 años de democracia, a esta altura con una madurez, con un aprendizaje importante, donde hemos logrado niveles de convivencia, niveles de diálogo que siempre se puede perfeccionar por supuesto, pero se ha llevado a evitar discusiones o agresiones es muy por el contrario, esta Cámara y la Cámara de Senadores entiendo también es fruto de esa convivencia de las fuerzas políticas que integran el sistema político entrerriano.

En ese sentido debo decir que hemos hecho mucho pero nos han quedado seguramente cuentas pendientes, cuentas pendientes que tienen que ver, por ejemplo, con terminar de poner en funcionamiento institutos, instituciones plasmada en la Constitución del 2008.

En ese sentido emprenderemos, si Dios quiere, la tarea en los próximos años de avanzar en ese sentido y de reformar algunos aspectos necesarios, imperiosamente necesarios reformar y consagrar en el sistema político entrerriano para que la calidad de la democracia mejore y mejore el sistema y la actuación de aquellos que forman parte de las decisiones públicas. Porque en ese sentido lo hicimos, lo hice yo en particular de alguna manera en otra oportunidad en que tomé la palabra, la Constitución del 2008 nos marca un camino. Fue un acuerdo, fue parte de un debate muy interesante entre las fuerzas políticas de aquel entonces consagrando un nuevo acuerdo social, renovando el acuerdo social democrático para la provincia de Entre Ríos que

ya tenía más de 70 años y todavía tenemos cuentas pendientes con él y me parece que en este nuevo tiempo que vive la política argentina y la política de Entre Ríos, personalmente no creo en refundaciones cada 4 años, esto es un proceso, es un proceso político, que sí es necesario avanzar en muchos de los temas que nos han quedado pendientes.

Y ojalá sigamos en ese sentido de diálogo, de convivencia, de madurez, de trabajo conjunto, de encontrar los puntos en común para poder mejorar no solo la calidad de la democracia sino la calidad de la convivencia social que aquí también se ha referenciado y que muchas veces, lamentablemente, con algunas actitudes que ojalá cada vez sean minoritarias y sigan siendo minoritarias, la violencia por ahí se expresa.

La violencia, justamente, es la enemiga de la democracia. La democracia se la puede definir como ese sistema que puede resolver las diferencias entre los grupos, entre las personas de manera pacífica. Justamente la violencia es lo que nos aleja de la democracia, violencia que puede ser de distintas formas expresada, pero entiendo yo, entendemos desde nuestra fuerza política que es clave y sustancial para el desarrollo de la vida en comunidad.

-Ingresa al Recinto la señora diputada Lucía Varisco

Finalmente debo decir dos cosas: esa utopía democrática que está plasmada en los textos constitucionales tanto nacional como provincial es justamente eso, una utopía y como toda utopía muchas veces es inalcanzable y algunos se preguntarán: ¿y entonces para qué sirve si no la podemos alcanzar?: nos sirve para caminar, nos sirve para andar, nos sirve para llevar adelante ese diálogo aunque muchas veces esa construcción se nos vuelve inalcanzable esa vida democrática plena se nos vuelve inalcanzable, pero nos sirve para caminar, nos sirve para convivir y nos sirve para seguir construyendo esa vida con nuestros valores, con nuestras visiones pero que

posiblemente pueda ser mejor que cualquier otro proyecto que implique negar al otro o no tenerlo en cuenta.

T05 CP

Finalmente, señor Presidente, en esta que es seguramente mi última intervención como diputado provincial en este período, como a muchos de nosotros nos puede llegar a suceder, quiero agradecer nuevamente en particular a todos los colaboradores de mi oficina, a mis asesores, a los del bloque, a mis colegas y decir que seguramente hemos cometido errores, pero como decía un pensador, tanto los hombres como las mujeres buscan hacer de sus vidas todo aquello que haga sentir orgulloso a sus padres. La búsqueda de la razón de ser, de vivir, es buscar ese reconocimiento en nuestros padres. Ojalá mis padres estén orgullosos de mí y ojalá mis hijos estén orgullosos de lo que estamos haciendo. Muchas gracias.

- Ingresa al recinto el diputado José O. Cáceres.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra el diputado Vitor.

SR. VITOR– Señor Presidente: adhiero plenamente a lo manifestado en conmemoración de estos 40 años de la democracia. Recuerdo que estaba en la secundaria, iba al Colegio Nacional, como novedad nos traían aquí a la Cámara para conocer la realidad legislativa, porque hasta ese momento se desconocía. Me acuerdo que vinimos a ver el tratamiento de un veto, que no sabíamos de qué se trataba, ahí empezó uno a interesarse y a tener preocupación por la vida política.

Creo, señor Presidente, para no ser reiterativo, adhiriendo plenamente a lo manifestado especialmente por el diputado Maneiro y la diputada Jaroslavsky, que es un momento de agradecimiento. Quiero agradecerle especialmente a usted, señor Presidente, el trato preferencial que tuvo, la distinción hacia mí. Recuerdo momentos difíciles en oportunidad de la

pandemia –del COVID– que no sabíamos cómo sesionar y nos pusimos en contacto, quien habla tuvo la posibilidad de comunicarse con otros legisladores de otras provincias, en Mendoza, que había sido la primera Cámara que había empezado a sesionar en forma absolutamente virtual y nosotros adoptamos un sistema mixto, que fue el primero en el país, que los Presidentes de bloque estábamos aquí y el resto de los legisladores por las cuestiones de salud estaban en sus casas por video conferencia. Se modificó el Reglamento, se salvó la situación y creo que eso demostró que entre todos pudimos salvar la situación.

Quiero agradecerle a usted, al Secretario, al Prosecretario, a los empleados de la Cámara, al Cuerpo de Taquígrafos, a los miembros de la bancada oficialista, porque muchas veces hemos discutido pero siempre respetuosamente, apasionadamente, cada uno defendiendo sus ideas, sus valores y eso es lo que hace que se enriquezca la institución en sí misma.

Quiero agradecerle también al Presidente del bloque oficialista, porque la verdad es que siempre ha tenido la mayor predisposición en esta etapa de transición, de cambio de gobierno, no nos impuso la mayoría, y agradecer al bloque en general porque el Presidente representa la voluntad del bloque, en algunas cuestiones que a lo mejor las hubieran podido aprobar imponiendo la mayoría, pero ante un cambio de gobierno iba a generar algún problema y eso lo rescato y lo valoro.

También quiero agradecerles a los compañeros de bancada; para mí ha sido un orgullo ser Presidente del bloque, del Interbloque, tener el orgullo y el honor de haber sido Presidente de un foro nacional de 100 legisladores, les agradezco a mis compañeros de bancada, ya que fue importante el apoyo que me dieron.

Para finalizar, quiero decirles gracias a todos. Como decía el diputado Maneiro –lo he dicho públicamente– estamos en deuda con la Constitución de 2008; en forma personal he presentado numerosos proyectos pero quedarán para la próxima gestión.

Simplemente quiero decirles gracias y seguramente nos vamos a seguir viendo, vuelvo a decir, el agradecimiento eterno al personal, a la gente de Mesa de Entradas, del Cuerpo de Taquígrafos, a todas las personas que aquí trabajan; a las personas que trabajan en nuestro bloque, nuestro Interbloque, Julia Garioni, a Lucas Ullúa y a todo el grupo de gente que trabajó con nosotros con la mayor predisposición.

Simplemente gracias, seguramente nos seguiremos viendo, a quienes nos tocará una función en el Ejecutivo trataremos de hacerlo de la mejor forma y estar a la altura de las circunstancias. Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra la diputada Toller.

SRA. TOLLER – Buenas tardes señor Presidente y a mis pares. Voy a ser breve porque no quisiera quebrarme, pero sinceramente la emoción me esta dominando.

Cuando venía de viaje lo estaba tomando como un día más, pero al ingresar y saludarme con tantos, como dijo el diputado Solanas con algunos quizás no me vuelva a ver más, pero sé que siempre nos van unir algunas cosas, el amor por Entre Ríos, la pasión por la política y la convicción que la política es la mejor herramienta para transformar el bien común.

Como alguno de los presentes –con lo cual develo mi edad– estoy participando en los actos democráticos, en las elecciones, en las campañas previas desde el año 1983, en este caso me siento muy orgullosa, no me interesa decir mi edad, al contrario, es como un capital muy grande que llevo conmigo.

Voy agradecer, como dijeron todos, a los amigos y amigas empleados de la Cámara, a los maravillosos amigos que nos traen el café, a las chicas de Comisiones, por acá la vi a Griselda, en ella quiero saludar a todos los chicos de Comisiones que nos ayudan.

Quiero saludar especialmente a los compañeros y compañeras del bloque, como siempre digo justicialista, porque es la justicia social el norte que a mí me lleva en la política. Quiero agradecer a los amigos de la bancada de Juntos por el Cambio, he aprendido a conocer a muchos, a varios, con los cuales seguramente vamos a continuar una linda amistad o camaradería después de que salgamos de este recinto.

A usted, señor Presidente, como se lo dije tantas veces, gracias me queda corto. Con algunos de los acá presentes tuvimos el honor dado por nuestro pueblo de compartir dos gestiones absolutamente diferentes las dos; aprendí tanto, ustedes me dirán ¿en qué? Desde cómo aprender a trabajar en equipo a respetar las opiniones ajenas, a ceder, a ser humilde y no querer imponer. La verdad es que me llevo unos aprendizajes muy importantes para la vida y para poder aplicarlas en las nuevas tareas que la vida me presente.

El único pedido que me atrevo humildemente a hacer a los legisladores presentes que van a continuar en esta Cámara a partir del 11 y los que se incorporen, es que desde estas bancas defiendan la vida, los derechos de las personas y el sentimiento profundo de la entrerrianidad, la patria chica. Gracias a todos.

T06JM

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra el señor diputado Solanas.

SR. SOLANAS – Quiero compartir algo que el domingo nos llenó de orgullo, conocemos quién es, como era el taller de su padre, cómo trabajó enormemente para poder competir de la mejor manera en el automovilismo. Tal vez a muchos no les guste, pero lo de Mariano Werner es un ejemplo, un ejemplo de superación, un ejemplo de promover a través de un emprendimiento familiar, porque son su papá, su hermano que falleció –una cuestión extraordinaria– lo que hoy lo ha llevado a ser por tercera vez campeón argentino de Turismo Carretera.

Ademas de su bonhomía, su honestidad, su forma de ser, cada vez que

ganó saludó a las entrerrianas y a los entrerrianos, siempre, siempre. Y eso implica revalorizar la identidad; es un ejemplo Mariano, un ejemplo para las nuevas generaciones. Hay campeones en otras categorías, hay otro chico de Paraná, otro de San José que ayer salieron campeones en otras categorías.

Por eso, señor Presidente, le agradezco esta oportunidad de brindar un homenaje enorme a quien por tercera vez es campeón argentino de TC, un ejemplo de lucha, de perseverancia y de talento para los entrerrianos.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra para rendir homenaje la diputada Farfán.

SRA. FARFÁN – La realidad es que en este homenaje a la democracia adhiero a las palabras de mis compañeras y compañeros de bloque; por supuesto que también adhiero a las palabras de mis colegas de otros espacios en cuanto al respeto a la democracia, en cuanto a la no violencia, en cuanto a los consensos.

Seré breve porque se ha dicho todo, en primer lugar para reconocer el trabajo de los empleados de la Cámara; luego a usted, señor Presidente, también agradecerle la gran labor, las puertas siempre abiertas, por supuesto a quienes acompañan también y también hacer un reconocimiento a mis compañeras y compañeros y decir que por ahí, no sé quién lo dijo, es muy fuerte la palabra: amigos, decir que sí, que en la política se pueden lograr, se puede encontrar con gente noble, entera, sin dobleces, y eso también es lo lindo de la política, poder llevarse vínculos importantes del tránsito en esta Cámara, donde reconozco la labor de todos y todas las colegas; hemos trabajado democráticamente; ha habido respeto, eso es un gran valor que no lo vemos en otras Legislaturas, no lo vemos en Legislaturas locales, no lo vemos en el Congreso de la Nación; me parece que eso hay que destacarlo, en esta Legislatura hemos cumplido con un mandato constitucional y un mandato popular – como decían los compañeros – porque finalmente estamos

acá por eso, por el voto popular.

Hemos logrado leyes trascendentales; esto nos lo llevamos todos y todas; que van a cambiar y han cambiado la historia de Entre Ríos. También debo decir que han sido cuatro años de mucho trabajo, en más o en menos según cada uno, pero ha sido mucho el trabajo; hemos interactuado con muchísimas organizaciones sociales, con actores, con sectores; hemos trabajado un montón – en más o en menos también – con nuestros territorios; hemos podido traer las necesidades y plasmarlas y garantizar derechos a través de esos proyectos; porque ser legislador o legisladora no significa solamente hacer leyes, sino que significa esto: poder venir a volcar y cristalizar las necesidades de nuestra comunidad, que espero no retrocedan.

Hemos elaborado muchas leyes con convicción, con escucha, y esto tiene que ver con la democracia, el valor real de la democracia es la participación, es la real representación de quienes nos votaron y es la búsqueda de consensos.

Así es que felicito a mis compañeras y compañeros de bloque que siguen en esta noble tarea; felicito también a quienes desde los otros espacios políticos de la oposición van a ocupar lugares importantes dentro del próximo gabinete, es un desafío para responder al pueblo, y eso deseo, que puedan trabajar para mejorar las condiciones de vida de los entrerrianos y las entrerrianas, y sostener lo que hemos logrado con mucho esfuerzo.

Por eso, simplemente quiero despedirme, hablando en nombre propio, me siento orgullosa del trabajo de la Banca de las Mujeres, Géneros y Diversidad, me voy orgullosa de mi bloque, de lo que hemos logrado, y por supuesto seguiré con las energías y ganas de siempre desde el lugar que me toque, trabajando como una militante -porque acá somos muchos básicamente militantes – para lograr una Entre Ríos mejor y mejores condiciones de vida para nuestro pueblo.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra el señor diputado José Cáceres.

SR. CÁCERES J.O. - Como no pude escuchar todos los homenajes anteriores no quiero ser redundante, tenía pensado ayer hablar de los 40 años de democracia en este recinto, pero como sé que ya se habló del tema, nada más me queda felicitar a las compañeras y compañeros militantes de nuestro bloque que han hecho un trabajo extraordinario en cada localidad de la provincia, por supuesto en función de que gane el peronismo – como hicimos todos – pero hubo suertes parciales que no nos dejaron disfrutar como hubiéramos querido; y también quiero felicitar a quienes integran el bloque de la oposición, que son militantes, compañeras y compañeros, correligionarios y correligionarias militantes que también han hecho su esfuerzo, su sacrificio, los he visto y admiro a la gente que milita y me cae muy mal la gente que se mantiene pasiva y después critica como si hubiera militado, ya sea después de la derrota o después de los triunfos. Así que los valoro enormemente, más allá de la suerte que hayan corrido en cada una de sus localidades; lo importante es mantener viva la militancia.

Me alegro también por los compañeros y compañeras que van a continuar en esta bancada del peronismo, son dos compañeras y dos compañeros de un altísimo nivel humano y político, por lo que tengo mucha confianza en ellos.

También me alegro por quienes van a tener cargos ejecutivos de responsabilidad, y si bien yo particularmente no he entablado relaciones de amistad en estos 4 años, muchos saben que la pandemia particularmente a mí me golpeó muchísimo, no se dio de cultivar relaciones de amistad, pero no tengo absolutamente nada de enemistad con ninguno, vayan a tener cargo o no, son políticas y políticos que yo respeto enormemente, señor Presidente.

*07 ju

Y quienes han sido, al menos públicamente, nominados para ocupar cargos, a mí me alegra, porque lo poco o mucho que los conocí en el trabajo en estos cuatro años, en reuniones de comisión o en diálogos esporádicos, la

verdad que me parecen que son muy buena gente... no voy a hablar de argentinos de bien y esas cosas tan detestables, como las que se están hablando por estos momentos; pero sí he visto personas que tienen calidad humana y que tienen vocación de trabajo, y creo que van a hacer una muy buena labor para la provincia de Entre Ríos. Algunos, por supuesto, me gustan un poco más. El otro día escuché decir a un dirigente de la oposición: “Yo no soy de los que patean el piso”, y para alguien como yo que se crió en un barrio, en una familia de origen humilde, y que toda la vida ha sido así la construcción y la militancia política, me parecía que me estaba hablando a mí. Yo a esas cosas las valoro tremendamente. Así que tengo esperanzas de que sea un buen gobierno el que viene en la provincia de Entre Ríos.

Le decía, señor Presidente, que a lo mejor no pueda participar ahora –sí tal vez mucho más tarde–, porque tenemos una reunión quienes sido electos parlamentarios del Mercosur, del bloque Unión por la Patria, y tendré que dedicarme a eso. Aunque hoy aparentemente no sirva para nada, trataremos de honrar el lugar y de jerarquizarlo como debería ser jerarquizado. Allí estaremos para escuchar y para acompañar.

Quiero agradecerles a todos y a cada uno de los que están acá, porque de muchas y de muchos aprendí en los debates, aprendí en silencio, aprendí en las comisiones. Y tengo una enorme consideración, por supuesto, por las trabajadoras y los trabajadores –como se ha hecho referencia en esta sesión–. esta es mi segunda oportunidad en este recinto; yo estuve en el 2007 pero solamente casi dos años, porque después me fui al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Desarrollo Social que se creó en ese momento, pero me llevo un hermoso recuerdo de las trabajadoras y de los trabajadores, muchos de los cuales todavía están. Y a usted, señor Presidente, al Secretario, a mi amigo Carlitos Saboldelli, a Nico Pierini, quiero decirles muchas gracias; a Ángel Giano, muchas gracias, compañero Presidente. Gracias a todos.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Si no se hace más uso de la palabra, quedan

rendidos los homenajes.

MOCIONES DE PREFERENCIA Y DE SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Giano) – Corresponde el turno de las mociones de preferencia y de sobre tablas.

Tiene la palabra el señor diputado Juan Navarro.

SR. NAVARRO – Señor Presidente: mociono el tratamiento sobre tablas de todos los proyectos reservados en Secretaría y, oportunamente, que la consideración y votación de los proyectos de declaración se haga en conjunto.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Juan Navarro. Se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se procederá conforme a la moción aprobada.

CONSIDERACIONES SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Giano) – Corresponde considerar los asuntos para los que se aprobó su tratamiento sobre tablas.

CONSIDERACIÓN

EXPTE. NRO. 26.732

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – Corresponde considerar el proyecto de ley, venido en revisión, que ratifica la Ley Nro. 10.889, que a su vez ratificaba la vigencia de la Ley Nro. 10.066, por la que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles pertenecientes a Colinas del Recuerdo Sociedad Anónima, para ser donados al Municipio de Victoria con destino a cementerio público.

–El texto del proyecto puede verse en los Asuntos Entrados.

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general y en particular, por constar de uno solo artículo de fondo. Se requieren los dos tercios de votos, Artículo 81º de la Constitución Provincial.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – El Artículo 2º es de forma. Queda sancionado. Se harán las comunicaciones pertinentes.

CONSIDERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DECLARACIÓN

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – Se aprobó el tratamiento sobre tablas conjunto de los proyectos de declaración identificados con los siguientes números de expediente: 26.726, 26.727, 26.728, 26.729, 26.730, 26.737 y 26.739.

–El texto de los proyectos pueden verse en los Asuntos Entrados y Asuntos Entrados fuera de lista.

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar en conjunto los proyectos de declaración.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Quedan sancionados. Se harán las comunicaciones pertinentes.

PREFERENCIAS

SR. PRESIDENTE (Giano) – Corresponde considerar los asuntos que tienen tratamiento preferencial para la presente sesión.

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – En primer lugar, corresponde considerar el proyecto de ley, del Expte. Nro. 26.589, venido en revisión, referido a la protección integral de los derechos de la niñeces, adolescencias, derogación de la Ley Nro. 9861 y sus modificatorias.

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consideración.

Tiene la palabra el señor diputado Navarro.

SR. NAVARRO – Sé que hay trabajadores del Copnaf en el recinto, con los cuales hemos mantenido conversaciones en esta Cámara, hemos debatido, más allá de no haberlo pasado a Comisión, estos tres capítulos del proyecto de ley, pero en la comisión de Labor parlamentaria y en conversaciones previas no hemos podido avanzar en esta etapa, donde habíamos acordado que los proyectos debían salir por unanimidad de los distintos bloques dado el cambio de gobierno. Así que éste es uno de los proyectos con el que quedamos en deuda, porque lo trabajó el Ejecutivo, fue presentado, pero nos pareció respetuoso decir estas palabras a los empleados que de alguna manera nos han solicitado el tratamiento, sobre todo por el ítem que tiene que ver con sus adicionales, que creemos correctos y no son presupuestariamente importantes, pero sabemos de que la ley no es simplemente eso, sino que tiene tres capítulos.

Y en función de lo acordado, como lo dio el Presidente de la bancada de la oposición, hemos respetado esta transición en el sentido de acordar los proyectos a votar, espero que a éste lo puedan trabajar los diputados de la próxima gestión, ya que no pudimos tratarlo en esta sesión. Por ello, mociono el traslado de la preferencia para la próxima sesión que realice el cuerpo, con o sin dictamen de comisión.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se va a votar la moción formulada por el diputado Navarro.

- La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se traslada la preferencia para la próxima sesión.

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – Corresponde considerar el proyecto de ley, venido en revisión, del Expte Nro. 26.677, por el cual se modifican varios artículos de la Ley Nro. 10.479, Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra el señor diputado Navarro.

SR. NAVARRO – Mociono, señor Presidente, el traslado de la preferencia para la próxima sesión, con o sin dictamen de comisión.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se va a votar la moción formulada por el diputado Navarro.

- La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se traslada la preferencia para la próxima sesión.

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – Corresponde considerar el proyecto de ley, venido en revisión, del Expte Nro. 26.725, que declara a Juan Pablo II Patrono del Deporte de la provincia de Entre Ríos.

-El texto del proyecto es el siguiente: (inserción).

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general.

-La votación resulta afirmativa, como así también la votación en particular.

SR. PRESIDENTE (Giano) – El Artículo 3º es de forma. Queda sancionado. Se harán las comunicaciones pertinentes.

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – Corresponde considerar el proyecto de ley, venido en revisión, del Expte. Nro. 26.714, por el cual se establece un régimen provincial para el conjunto de actividades que integran el turismo comunitario.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra el señor diputado Juan Navarro.

SR. NAVARRO – Señor Presidente: mociono el traslado de esta preferencia a la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Juan Navarro.

- La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Aprobada. Se traslada con carácter preferencial a la próxima sesión.

T08T

INCORPORACIÓN A LAS PREFERENCIAS DE LA PRÓXIMA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra la señora diputada Gracia Jaroslavsky.

SRA. JAROSLAVSKY - Disculpe, señor Presidente. Es para plantear una moción para incorporar a las preferencias que ha mencionado el diputado

Navarro, en el turno pertinente, el Expte Nro. 25.781, proyecto de ley que viene del Senado.

Explico que se trata, señor Presidente: es la adhesión de la Ley de Oncopediatría

SR. PRESIDENTE (Giano) – Es lo que se estuvo conversando en la Labor Parlamentaria.

Se va a votar la moción formulada por la señora diputada Jaroslavsky. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Aprobada. Se traslada con carácter preferencial el proyecto de ley referenciado por la señora diputada Gracia Jaroslavsky.

PRÓRROGA DEL PERÍODO LEGISLATIVO

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra el señor diputado Navarro.

SR. NAVARRO – Señor Presidente: mociono que el actual período de sesiones ordinarias sea prorrogado hasta el 14 de febrero de 2024.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Juan Navarro.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Aprobada. Se prorrogan las sesiones ordinarias hasta el 14 de febrero de 2024.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Para finalizar, quisiera agradecer en particular a

mi equipo de trabajo, especialmente al Secretario de la Cámara, Carlos Saboldelli; al Prosecretario, Nicolás Pierini, y a todos los directores y funcionarios que me acompañaron en la gestión, funcionarios que, obviamente, liberan sus cargos para que los pueda ocupar la próxima gestión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la última sesión de esta gestión. Gracias a todas y a todos.

-Aplausos.

-Son las 19.37

JOSÉ CARLOS FUSSE

Director del Cuerpo de Taquígrafos